

# **X TORNEO DE AJEDREZ** **"A.VV. ACTUR REY FERNANDO"**

## **BASES DE JUEGO**

- 1.** Limitado a 60 jugadores con licencia en vigor.
- 2.** El ritmo de juego será de 2 horas por jugador, a caída de bandera.  
Se celebrará por Sistema Suizo a 7 rondas, con apoyo informático, presentando el siguiente calendario: 2, 9,16 y 23 de Febrero; 1, 8 y 15 de Marzo.
- 3.** Será remitido para la evaluación de Elo FIDE, FEDA y FADA.
- 4.** Las sesiones de juego empezarán a las 16:30 horas en la Asociación de Vecinos Actur Rey Fernando (C/ Ildefonso Manuel Gil nº 6).
- 5.** La doble incomparecencia de un jugador, será motivo de eliminación.
- 6.** Los empates al finalizar el torneo se resolverán por:
  - 1.** BUCHOLZ -1 (Suma de los puntos de sus adversarios menos el peor clasificado).
  - 2.** SONNENBORN-BERGER (Suma de los puntos obtenidos por los rivales a los que se haya ganado, más la mitad de los puntos obtenidos por los rivales con los que se ha empatado).
  - 3.** PROGRESIVO (Suma de los puntos totales que ha tenido el jugador en cada una de las rondas disputadas).
  - 4.** SORTEO, realizado públicamente.
- 7.** Habrá trofeos para los tres primeros clasificados y para los tres mejores de los siguientes tramos: Elo FADA 1700-1601 y Elo FADA 1600-1500.  
No serán acumulables.
- 8.** Se podrán solicitar descansos ("byes") a lo largo del torneo en los cuales el jugador no será emparejado y no recibirá punto alguno. Estos descansos deberán solicitarse antes de la finalización de la ronda anterior o bien al presentar la inscripción si se trata de la primera ronda.
- 9.** El torneo se regirá por las presentes Bases, por las Leyes del Ajedrez y por las decisiones del Árbitro Principal. La inscripción y posterior participación en este campeonato supone la total aceptación de las mismas.
- 10.** La inscripción es gratuita. El plazo de inscripciones se cerrará el 01/02/2008 a las 21:00 horas o una vez cubierto el número máximo de participantes. Se puede realizar personándose en el club de ajedrez Actur Rey Fernando o mediante:

**e-mail:** [jmaviol@able.es](mailto:jmaviol@able.es)

Zaragoza, Febrero de 2008